

1. Especificación
No (12.2)

**TAZA ADRIATIC EP VALVULA DUPLEX (Color:
BLANCO)) (013191001 TAZA ADRIATICO AL. ENTRADA 015300001 Sist Inst Valv Antiv
Post, 609551001 ASIENTO SANITARIO INSTITUCIONAL FORTE, 798500001 Valvula
Duplex)**

3. UNIDAD DE MEDIDA

JGO-JUEGO

4. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro e instalación de sanitario con fluxómetro de acuerdo al diseño arquitectónico e hidráulico.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar Planos de Instalaciones Hidráulicas
- Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos del comercializador local.
- Someter muestras a aprobación de la interventoría.
- Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.
- Cortar la tubería según la distancia medida
- No dejar los extremos de la tubería cortante
- Tener a mano los soportes de la tubería

Los aparatos serán suministrados por la firma Contratante o por quien haga sus veces así como los diferentes tipos de griferías a instalar en cada uno de los aparatos.

Esta actividad incluirá por cuenta del contratista los elementos de conexión como son: acoflex, grapas para muro adaptadores sifón para muro y bridas para sanitario.



- Se debe fijar al muro, al mesón o al piso según sea el caso el aparato que se desea instalar, verificando que su posición corresponda con los detalles arquitectónicos. Para el caso de los sanitarios se debe usar una brida de fijación y no usar mortero.
- Posteriormente se continuara con la respectiva conexión de los aparatos a la red de desagües, comprobando el sello en todos los elementos utilizados así como en el punto de conexión.
- Una vez conectado el desagüe se procede con la instalación de la grifería y la realización de la conexión entre el punto hidráulico y el aparato, comprobando el sello en todos los elementos utilizados así como en el punto de conexión.

Una vez se haya realizado la instalación completa de cada aparato este deberá quedar en servicio.

La INTERVENTORÍA realizará la aprobación o rechazo de los trabajos concluidos, verificando el cumplimiento de esta especificación, los resultados de pruebas de los materiales, el procedimiento constructivo y en general la ejecución total del trabajo.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN

La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.

